



MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

APRUEBAN COMISIONES DEL IEEQ LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR DERECHO DE MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

Las Comisiones Unidas Jurídica y de Igualdad Sustantiva del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobaron los Lineamientos para que los partidos políticos prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género (VPGMRG). La directora ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Noemí Sabino Cabello, dijo que este instrumento fomenta la rendición de cuentas de los partidos al especificar el contenido del informe anual, el registro estadístico y el Formato 8 de 8 contra la violencia que presenten los partidos políticos nacionales y locales. La presidenta de las Comisiones Unidas, la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez, reconoció que estas medidas abonan al fortalecimiento de una igualdad sustantiva, por lo que el **IEEQ** promoverá mecanismos de contraste, como el Formato 8 de 8 contra la violencia. Señaló que la aplicación de este Formato permitirá que no aspiren a cargos públicos aquellas personas con sentencia firme por la comisión intencional de distintos delitos como en contra de la vida e integridad corporal, violencia familiar, deudores alimenticios, entre otros. Por su parte, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra afirmó que los Lineamientos son más que un documento normativo, sino una herramienta de transformación institucional que responde a las necesidades jurídicas actuales y contribuye a una actuación más oportuna, así como efectiva, de los partidos y del Instituto. Con la emisión de los Lineamientos, que serán sometidos a la consideración del Consejo General, el **IEEQ** fortalece su compromiso con el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y a participar en condiciones de igualdad en la vida política y pública. Además, promueve la cultura democrática, previene actos de discriminación estructural y reduce condiciones de impunidad frente a conductas de VPGMRG. La sesión contó con la participación de las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Violeta Larissa Meza Lavadores y Karla Isabel Olvera Moreno; la coordinadora Jurídica, Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez; la titular de la Unidad de Género e Inclusión, Militza Yazmín González Carranza; las secretarías técnicas de las Comisiones Unidas, Frida Charbel Toledo Chávez y José Manuel Sabino Bustamante; así como las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN e Imelda García Ugalde del PVEM. (PA 1 y 6)

<https://codigoqro.mx/nota/local/2025/07/15/ieeq-aprueba-lineamientos-prevenir-violencia-politica-mujeres>

<https://plazadearmas.com.mx/buscan-prevenir-violencia-politica-contra-mujeres/>

<https://elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeq-lineamientos-para-prevenir-y-erradicar-la-violencia-politica-contra-mujeres>

<https://mensajerodelasierra.com/aprueban-comisiones-del-ieeq-lineamientos-para-garantizar-derecho-de-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia/>

<https://radardelcentro.com/aprueban-comisiones-del-ieeq-lineamientos-para-garantizar-derecho-de-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/aprueban-comisiones-del-ieeq-lineamientos-para-garantizar-derecho-de-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia/>



MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2025

<https://acontecerqueretaro.com/featured/aprueban-comisiones-del-instituto-electoral-del-estado-de-queretaro-lineamientos-para-garantizar-derecho-de-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/lineamientos-contra/>

<https://queretaro24-7.com/comisiones-del-ieeq-aprueba-lineamientos-para-garantizar-derecho-de-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia/>

<https://circulonoticias.com/aprueban-lineamientos-para-combatir-violencia-politica-contra-mujeres/>

<https://agenciaveritasvox.mx/ieeq-fortalece-medidas-contra-violencia-politica-de-genero/>

CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA 2025

IEEQ ANUNCIA CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA 2025

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** se complace en anunciar la apertura de la convocatoria para el Concurso Nacional de Oratoria 2025 “Dr. Belisario Domínguez Palencia”. Este prestigioso certamen busca fomentar la expresión oral y el pensamiento crítico entre los participantes. Además, ofrece una plataforma para que nuevas voces se sumen al debate público y a la reflexión sobre temas relevantes. El Concurso Oratoria es una tradición que promueve valores cívicos y la participación ciudadana. También recuerda el legado del Dr. Belisario Domínguez, un ícono de la libertad de expresión y la defensa de la patria. Detalles de la Rueda de Prensa y el Evento. Para dar a conocer los pormenores de esta importante iniciativa, el **IEEQ** realizará una rueda de prensa. Será el miércoles 16 de julio. La cita es a las 8:30 horas. El lugar es el Restaurante 1810, ubicado en Andador Libertad 62, Centro, 76000 Santiago de Querétaro, Qro. Se extiende una cordial invitación a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general. Así, podrán asistir y conocer los detalles de esta convocatoria. Esta representa una oportunidad única para destacar en el ámbito de la oratoria. La etapa estatal de este Concurso Oratoria se denomina “Libres por la patria libre”. Esto subraya el compromiso del **IEEQ** con los ideales de libertad y soberanía. El **IEEQ** agradece la cobertura de esta actividad. Para consultas, la Coordinación de Comunicación Social está disponible al teléfono 442 101 98 00. Este concurso es una excelente oportunidad para talentos emergentes. También lo es para quienes desean perfeccionar sus habilidades comunicativas. ¡Prepárate para participar!

<https://n79.news/portada/convocatoria-oratoria-ieeq-concurso-nacional-2025/>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: RIGOR CONTRA EL MALTRATO ANIMAL: MULTA DE 56 MIL

Recibe el Congreso proyecto de ley; los cuidadores también serán supervisados.

N: CULTURA DE RESPETO: MAURICIO KURI

Encabeza Mauricio Kuri 30 aniversario de la planta de alimento para mascotas Mars Pet Nutrition.

AD: REGRESAN FONDOS A LA FEDERACIÓN

El secretario de Finanzas, Gustavo Leal, informó que se ha tenido que devolver cerca de 512 millones de pesos al Gobierno federal, de recursos asignados para Querétaro.



MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2025

EUQ: ARANCELES A JITOMATE AFECTARÍAN A QUERÉTARO

En 2024 exportaciones del alimento desde el estado sumaron 127 millones de dólares, indica la Secretaría de Economía.

PA: DAÑO AL ERARIO EN PEDRO ESCOBEDO

El edil de Pedro Escobedo señaló que se mantienen abiertas dos carpetas de investigación en la Fiscalía, además de procesos internos en el órgano de control municipal para investigar las irregularidades.

CQRO: MÉXICO SEGUIRÁ EXPORTANDO TOMATE A ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PORQUE NO HAY SUSTITUTO: CLAUDIA SHEINBAUM

Los productores, que coincidieron con las autoridades mexicanas, han considerado la decisión como un retroceso que afecta negativamente a toda la cadena agroalimentaria de América del Norte.

P: CRECEN 18% LOS PUESTOS DE TRABAJO EN LA CAPITAL QUERETANA

De acuerdo con el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio de Querétaro, Alejandro Sterling, se reportó la generación de 18 mil 846 nuevos empleos. La meta del Gobierno municipal es mantener el ritmo de crecimiento registrado durante 2024.

PODER EJECUTIVO

MARS PET NUTRITION CELEBRA 30 AÑOS DE OPERACIONES EN QUERÉTARO

En el marco del 30 aniversario de la planta de Mars Pet Nutrition, el gobernador Mauricio Kuri encabezó la ceremonia conmemorativa donde reconoció el compromiso de la empresa con el medio ambiente, el bienestar animal y la calidad en la producción de alimento para mascotas. Destacó la trayectoria y proyección de la compañía, a la que definió como un socio estratégico para el estado. (N 2)

MI GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A ESCUCHAR: MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri informó que su administración está en la mejor disposición de escuchar las diversas propuestas legislativas en cuanto al proyecto de El Batán, Agua para Todos. “Querétaro siempre ha mostrado ser muy plural y hemos trabajado de cerca con todos los diputados. Mi gobierno siempre está abierto a escuchar, a entregar todos los argumentos posibles y ver si hay mejores propuestas adelante”. (AD 3)

LEY DE BIENESTAR ANIMAL NO CONSIDERA LA TAUROMAQUIA

El gobernador Mauricio Kuri aseguró que la iniciativa presentada ante la Legislatura no considera el tema de la tauromaquia, sino sancionar acciones como el caso de la burrita Olivia, quien falleció tras un maltrato severo en agosto de 2024 en el municipio de Cadereyta de Montes. (AD 12)

NIEGAN TENER VETO CONTRA LOS BARES

Sin dejar de ser estrictos en la reglamentación, en Querétaro no existe ningún tipo de veto para los empresarios restauranteros o de bares, incluso los dueños del bar Los Cantaritos, quienes deberán cumplir con la normatividad existente para poder operar sus negocios dentro de la ley y privilegiando la seguridad de sus asistentes. Tras los sucesos violentos ocurridos a este establecimiento en particular se le negará la licencia de venta de alcohol, pero no al grupo empresarial porque no se vetará a nadie, indicó el secretario de Gobierno, Eric Gudiño, quien enfatizó que se tendrán que cumplir con todos los requisitos. (DQ 3)



MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2025

FEDERACIÓN RECORTA RECURSOS AL ESTADO

Debido a una reducción en los ingresos de la federación, el estado tuvo que reintegrar 512 millones de pesos y, para este mes, se prevé el retorno de 252 millones más, informó el secretario de Finanzas, Gustavo Leal. Explicó que las expectativas de crecimiento económico se han reducido a la mitad, es decir, en vez de crecer el 3% estimado a inicios de año, se está creciendo entre 1 y 1.5%. (AD 4)

PODER LEGISLATIVO

DIPUTADOS DE MORENA PRESENTAN SOLICITUD PARA AUDITORÍA EXTERNA A OBRA DE CINCO DE FEBRERO

La bancada de Morena ya formalizó una solicitud para exigir claridad y rendición de cuentas sobre Paseo Cinco de Febrero, mediante una auditoría externa, así como la comparecencia del actual secretario de Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Salgado, el exsecretario Fernando González y responsables directos de la obra. El coordinador Edgar Inzunza detalló que la revisión debe incluir un estudio pericial independiente que evalúe la calidad de los materiales y la integridad de la construcción, centrándose especialmente en el cárcamo, señalado como el principal foco de fallas. (N 4)

REVISARÁN COMPETENCIA PARA AUDITAR PASEO CINCO DE FEBRERO

El coordinador de la bancada del PAN y presidente de la Jucopo, Guillermo Vega, indicó que se revisará si los diputados tienen la facultad de auditar la obra Paseo Cinco de Febrero, luego de que Morena solicitó en el Congreso local realizar una auditoría y llamar a comparecer a funcionarios por la obra Paseo Cinco de Febrero, en temas de inversión y fallas en la infraestructura. (AD 8)

MUNICIPIOS

MURIÓ EL CABALLO ABANDONADO RESCATADO POR EL IMPA EN EL MARQUÉS, EL PRESUNTO RESPONSABLE YA FUE ASEGURADO

Pese a los esfuerzos realizados por el personal médico del Instituto Municipal de Protección Animal, de El Marqués, el caballo que rescataron en situación crítica murió debido a las graves condiciones en la que fue localizado. El equino habría sido abandonado a la orilla de la Carretera Estatal 500, en tan graves condiciones que no podía ponerse en pie y con notorias marcas de maltrato, por lo que fue trasladado de urgencias a las instalaciones del IMPA para intentar salvar su vida, lo que desafortunadamente no se logró. (ADN Informativo)

INFORMACIÓN GENERAL

ARANCEL AL JITOMATE AFECTARÍA AL ESTADO

En abril pasado, las exportaciones de jitomate desde Querétaro alcanzaron un valor de 8.5 mdd, de acuerdo con información de Data México, por lo que la economía relacionada podría verse afectada con la entrada en vigor del nuevo arancel. De acuerdo con la información de la Secretaría de Economía durante 2024 las exportaciones de jitomate desde Querétaro, sumaron los 127 millones de dólares, se trata del producto del reino vegetal con mayor proporción de exportación desde el estado hacia el exterior. (EUQ 8)

FRENÓ EFECTO TRUMP AL SECTOR AUTOMOTRIZ

Para el sector automotriz, el 2025 es ya un año perdido, en el que la incertidumbre por la amenaza permanente de la imposición de nuevas cargas arancelarias por parte del gobierno de Estados Unidos ha provocado que las



MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2025

empresas pospongan o de plano detengan sus decisiones sobre inversión y crecimiento. El director del Clúster Automotriz, Daniel Hernández, señaló que de la nueva amenaza de aranceles del 30% a los productos mexicanos que se importan en Estados Unidos, no hay detalles sobre lo que implica para el sector automotriz. (DQ 12)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Sin fondo. Muy caro sale al municipio de San Juan del Río el fraccionamiento La Rueda, donde la lluvia arrasó con decenas de casas en 2021. Se ha convertido en el punto de más intervenciones del programa de trabajo comunitario de infractores cívicos, pero ni un pequeño reclamo, mucho menos una denuncia hace la autoridad contra quienes autorizaron indebidamente la construcción del fraccionamiento. **Historia.** En 2005 la priista Jacaranda López permitió las primeras fases y en febrero de 2007, ya con el panista Jorge Rivadeneyra Díaz como alcalde en San Juan del Río, se aprobó por unanimidad otorgar Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización de La Rueda, según consta en el oficio número SHA/0403/07 publicado en La Sombra de Arteaga. **Adorno.** Es un gran misterio cómo hará la diputada federal Abigail Arredondo para presentar su primer informe de actividades legislativas en un evento que dure poco más de 3 minutos. La también dirigente estatal del PRI es parte de la minoría más insignificante de San Lázaro que no puede, y a veces tampoco quiere, meter ni las manos ante la aplastante mayoría de la 4T. (ESSJR 4 y DQ 6)

LA PISTA

Por Abel Magaña

Eric Gudiño, un reconocimiento al mérito. La llegada de Eric Gudiño a la Secretaría de Gobierno representa mucho más que un relevo administrativo. Es una señal clara de que el mérito, la preparación y el trabajo constante siguen siendo valorados en la vida pública. En un entorno donde muchas veces se impone la estridencia, su perfil sereno y profesional destaca por construir desde el fondo, no desde el ruido. Su formación jurídica no es una anécdota académica, sino un eje que ha guiado su desempeño en cada responsabilidad que ha asumido. Su paso por distintas áreas del gobierno estatal le ha dado visión integral, capacidad de escucha y una comprensión profunda de cómo funciona el Estado. Conoce los ritmos de la administración pública, pero también el pulso de la ciudadanía. En sus primeros días como secretario, dio una muestra de lo que será su sello. Llegó sin aspavientos pero con un gesto contundente: tender la mano. Lo ha hecho con liderazgos sociales, empresariales, políticos y académicos. Su apuesta es clara: construir desde el respeto, abrir espacios para el entendimiento y mantener el diálogo como ruta permanente. En tiempos de confrontación, su postura es valiente y necesaria. La gobernabilidad no se impone ni se grita. Se trabaja con constancia, inteligencia y cercanía. Y quienes conocen a Gudiño saben que esas son precisamente sus virtudes. Su llegada envía un mensaje importante. En Querétaro, el talento que suma, el que propone, el que sabe escuchar, también tiene lugar. En sus primeros días como secretario, dio una muestra de lo que será su sello. Llegó sin aspavientos pero con un gesto contundente: tender la mano. Lo ha hecho con liderazgos sociales, empresariales y políticos. Hoy más que nunca, la política necesita perfiles así. Personas que sepan construir, unir, generar soluciones. Personas que nos recuerden que servir es, ante todo, entender a los demás y dar resultados sin protagonismos. (ESSJR 11, DQ 15)

MINI ESTAFA

Por Adán Olvera

En el desfile de explicaciones y deslindes que trae el entramado judicial de la llamada “mini estafa maestra”, sale a dar explicaciones el profesor e investigador Eusebio Ventura, figura académica en la Universidad Autónoma de Querétaro, quien fuera director de vinculación tecnológica y proyectos especiales en la administración de Gilberto



MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2025

Herrera, hoy diputado federal por Morena. Ventura, avisa que ha decidido comparecer de manera voluntaria ante la Fiscalía General de la República. Dice no tener nada que ocultar, lo cual, en estos días de memoria selectiva, es respetable. Asegura que sus actos fueron bajo lineamientos y normas establecidas; y que si hubo desvío debe buscarse la autoría intelectual en otras áreas como control interno, finanzas, rectoría, por ejemplo. El investigador no niega el hecho de que hubo irregularidades, pero se excluye de ellas, fue responsable técnico, no tuvo injerencia financiera, no estuvo en reuniones sospechosas y por supuesto, no recibió ningún beneficio económico. Obviamente sale en una defensa de su persona y lo que comienza a tomar forma es un intento de desmarque sistemático entre los personajes que en su momento fueron parte de la administración universitaria 2012-2018. Un ejercicio de memoria selectiva donde cada quien va cortando su participación, tratando de conservar intacta su reputación; nadie pondrá en juego su prestigio y tendrá que caer el verdadero responsable de dar la instrucción. El nombre que sigue en el ambiente, sin responder aún directamente ante estas denuncias, es el de Gilberto Herrera, su figura, ahora blindada con el fuero federal se mantiene en la sombra del caso, aunque cada día resulta más evidente que el pasado universitario le está alcanzando en su tarea legislativa, si es que existe una tarea de esa índole. El escándalo avanza como fenómeno meteorológico de formación lenta, donde lo más preocupante no es lo que ya se sabe, sino lo que muchos no quieren decir; en Querétaro, como en muchos sitios del país la corrupción no solo se esconde en los documentos financieros o en los contratos simulados, sino también en los silencios de los actores. Nadie quiere decir que pasó y esto está a la orden del día pero la justicia si es que llega, normalmente se esconde en los “yo no fui” fue el de atrás. **De rebote.** Los antitaurinos “afilan sus garras” para sacar raja de la iniciativa de ley que pretende darle responsabilidad a los tenedores de animales de compañía mal llamados mascotas y pretenden que sea incluida la fiesta brava en esta iniciativa y no será de esta manera. (ESSJR 11, DQ 15)

ASTERISCOS

Bienestar animal. El gobernador Mauricio Kuri argumentó que la tauromaquia merece discutirse, pero en “otros escenarios”, para no “contaminar” la Ley de Bienestar Animal que envió a la Legislatura. Esta postura, aunque estratégicamente comprensible, es un ejercicio de malabarismo político que esquivo un tema espinoso en lugar de enfrentarlo. Un punto a favor para el gobernador es que cuenta con el respaldo legislativo, y es probable que la ley avance sin tropiezos, como ocurrió con la ‘Ley Kuri’. Pero el verdadero desafío no está en aprobar una iniciativa popular y poco controvertida, sino en liderar un cambio cultural que no tema cuestionar tradiciones arraigadas.

Rezagada. La propuesta de la diputada Claudia Díaz, del Partido del Trabajo, para proteger a maestros y maestras de denuncias infundadas, lamentablemente resuena en el vacío del Congreso de Querétaro. Presentada hace dos meses, esta iniciativa, que busca incorporar un nuevo tipo penal en el Código Penal para sancionar las falsas acusaciones contra docentes y otros profesionistas en funciones públicas, no ha sido siquiera turnada a comisión. Este letargo legislativo no solo refleja una falta de prioridad, sino también una preocupante indiferencia hacia quienes sostienen la educación en el estado. **Alianzas.** Ricardo Astudillo Suárez, diputado federal por Querétaro, ha comenzado a mover sus piezas en el tablero político con una reunión que no pasa desapercibida: un encuentro con Armando Rivera, exalcalde de la capital y figura de peso en el estado. Calificar a Rivera como “uno de los políticos más reconocidos” no es solo un gesto de cortesía; es una jugada calculada que revela las ambiciones del verde ecologista Astudillo de cara al 2027. Reunirse con Rivera, un político con trayectoria y arrastre, es un movimiento astuto para consolidar apoyos en un escenario donde las elecciones de 2027 ya comienzan a perfilarse. (AD 14)

BAJO RESERVA

Rivera sigue "chamaqueando" a los partidos de oposición. El exalcalde de Querétaro, Armando Rivera, nos dicen, ya se acostumbró a “vender espejitos”, frase que se usa para describir a todo aquel que engaña o manipula a otros con promesas vacías. Lo anterior lo referimos porque don Armando sigue amagando, tal como lo hace en cada proceso electoral, con dejar al PAN, en donde milita desde 1999. En 2009 coqueteó con el PRI y en 2024 lo hizo con Morena. Hace unas semanas, Rivera, vestido de color naranja, apareció junto al diputado local de MC, Paul Ospital,



MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2025

pero ayer por la mañana se vistió de verde para posar para las redes junto al presidente estatal del PVEM, Ricardo Astudillo, quien busca ser candidato a gobernador por esta fuerza política. Rivera, nos cuentan, tiene colección de camisas de todos los colores, mismas que usa para negociar con todos los partidos, aunque su músculo político no es el mismo de hace 20 años. **MC presentará denuncia penal contra Fernando González.** La diputada local de MC, Teresa Calzada, nos cuentan, presentará una denuncia en contra de Fernando González, extitular de la Secretaría de Obras Públicas, por su mala ejecución del proyecto de Paseo 5 de Febrero. González Salinas, nos dicen, es recordado también porque se le cayeron las traveses del puente que se construyó en avenida Sombrerete y Bernardo Quintana. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Todo el apoyo, a familiares de menor fallecido en Tolimán: Gudiño. Que el secretario de Gobierno del estado de Querétaro, Eric Gudiño, se refirió al caso del menor que perdió la vida el pasado lunes al caer al río Tolimán y ser arrastrado por la fuerza de la corriente, e indicó que se ofreció todo el apoyo a los familiares y que están abiertos a cubrir los gastos si la familia lo requiere. Asimismo se sumó al llamado del alcalde Alejo Sánchez de Santiago a extremar precauciones por esta temporada de lluvias e invitó a los queretanos a no ingresar a cuerpos de agua y evitar acercarse a los cauces del río. Dijo que esta es la segunda persona que fallece en el municipio por esta causa en la temporada. Cabe señalar que el alcalde de Tolimán se reunió con el secretario de Gobierno estatal para analizar la situación crítica que han generado las lluvias en esa demarcación. **Realizará Sedesoq obra social en Ezequiel Montes por 6.7 MDP.** Que la Secretaría de Desarrollo Social del estado invertirá un total de 6.7 mdp en la ejecución de cinco obras prioritarias en el municipio de Ezequiel Montes, con el fin de mejorar los servicios básicos y la calidad de vida de 826 habitantes. El titular de la dependencia, Luis Bernardo Nava, explicó que las acciones contemplan la rehabilitación de drenaje sanitario en cuatro calles de la cabecera municipal y en la comunidad de Villa Progreso, así como la rehabilitación de camino con huellas de empedrado empacado con mortero en la localidad de La Higuera. “Vamos a lograr que las familias vivan mejor, que las familias tengan mejores condiciones de vida, porque arreglar el drenaje, las calles, y llevar mejores servicios no solo mejora la calidad de vida de las familias, sino que también permitimos que los niños lleguen mejor a la escuela y que se generen mejores oportunidades”, dijo. **Aprueban reconocer legalmente la crianza positiva.** Que, con el objeto de alinear la ley estatal con estándares internacionales en derechos de la infancia promovidos por organismos como Unicef y la ONU, la Comisión de la Familia y Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Congreso de Querétaro aprobó reformas que incorporan el concepto de “crianza positiva” a la legislación local. Con ello, se establecerá como principio legal el derecho de los niños y adolescentes a ser educados sin castigos físicos, gritos ni humillaciones, en un entorno basado en el respeto, la empatía y la guía no violenta. Además, se aprobó un dictamen que modifica la “Ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes del estado” para incorporar como obligatoria la inscripción de deudores en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, propuesta presentada por el diputado Arturo Maximiliano García Pérez. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Un secretario cercano. Comienza a notarse el cambio en la Secretaría de Gobierno del Estado de Querétaro. Eric Gudiño Torres el nuevo titular está teniendo reuniones con los distintos grupos políticos y de la sociedad, como la sostenida con los diputados locales del PAN, encabezados por Memo Vega. La forma es fondo. (PA)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan A. del Agua

Armando Rivera, “balón suelto” Como “balón suelto” se define, en una poco afortunada metáfora el exalcalde capitalino Armando Rivera Castillejos (2003- 2006), quien ha tenido en los últimos años invitaciones de diversos partidos. Ayer el dirigente del Verde, Ricardo Astudillo Suárez dejó ver la posibilidad de ficharlo. Él, por su parte, dijo que quiere encabezar una alianza en la capital. Agua potabilizada sí puede ser tomada. (PA)



MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2025

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Encerrona de empresarios con Marco Del Prete

Crítica Dorantes política anticrimen de Morena. Analiza Eric Gudiño ampliar el horario de antros. Armando Rivera se pone la verde con Astudillo. Suspenden aquí el concierto del Grupo Firme. **Se mueven.** Me cuentan que hace ocho días, quince empresarios fueron invitados a comer en una finca del municipio de Corregidora para convivir con el secretario de Desarrollo Sustentable del Estado, Marco del Prete Tercero, aspirante a la candidatura del PAN a la gubernatura de Querétaro. Convocante: Sergio Chufani. El exsecretario de Obras Públicas de Pepe Calzada pudo reunir a destacados miembros de la iniciativa privada, como Miguel Osoreo, Chelito Ruiz, Oscar Peralta, Chava Hernández y Pablo Corona, entre otros. Del Prete, el exitoso promotor del desarrollo económico en los dos últimos sexenios, compite con Felifer Macías, Agustín Dorantes, Luis Nava y Chepe Guerrero para abanderar al PAN en los comicios del 2027. El convivio se efectuó en una propiedad del constructor Chufani ubicada en la zona de El Batán. Durante varias horas los dueños de empresas departieron con uno de los dos secretarios estatales interesados en sustituir a su jefe, el gobernador Mauricio Kuri. De lo que ahí se dijo no se dice nada, Los 15 guardan discreción. Por algo será. **-Andador 5 de Mayo-** Dos por uno. Eric Gudiño Torres, secretario de Gobierno de Querétaro, informó que se está analizando una solicitud para extender hasta las 3 de la madrugada el cierre de antros, bares, cantinas, centros nocturnos y establecimientos que expenden bebidas alcohólicas. La polémica petición se analiza desde todos los ángulos. “Seguramente en próximas semanas daremos una respuesta conjunta y con base en consenso”, señaló. Y adelantó: “Me comprometí a trabajar de forma coordinada, respetuosa y transparente. Compartimos el objetivo de que a Querétaro le vaya bien, y eso incluye garantizar la paz social”, expresó. Moneda al aire. **-Más Café-** Futuro. El Senador Agustín Dorantes Lámbarri participó en el Foro Retos y Cambios de la Ley Antilavado, en el que lamentó que con el pretexto válido de combatir al crimen organizado, el régimen de MORENA, a través de sus diputados federales y senadores, han modificado distintas leyes y reglamentos que además les servirán para concentrar el poder, restringir las libertades, acotar a los opositores y en suma, perpetuarse en el poder. “Y entonces hoy lo que tenemos es un Estado que todo lo va a ver y, regreso un poquito al órgano constitucional autónomo, con la desaparición del INAI vamos a perder este órgano independiente que revise que la información de todos nosotros, que se use con fines positivos, que se use con fines en beneficio del Estado, que se use con el objetivo de combatir la delincuencia y no, hoy pareciera que estamos en un Estado que está buscando la concentración del poder para mantenerse en el poder”. Alerta. **-Desde La Banca-** Interesante. La diputada federal y presidenta del PRI, Abigail Arredondo, presentó su informe de actividades y propuso el programa “Psicólogo en tu Escuela”, que busca garantizar atención psicológica profesional en los centros escolares públicos del estado “La salud mental debe dejar de ser un tema secundario. Nuestras niñas y niños merecen espacios seguros, donde puedan expresar lo que sienten y reciban el acompañamiento necesario. Esta propuesta reconoce el papel fundamental de la psicología para el desarrollo integral en las escuelas”, destacó Importantísimo. **-Oído en el 1810-** Armándolo. Dispuesto a reverdecer laureles el exalcalde capitalino Armando Rivera Casilleros se puso ayer la verde (y no me refiero a la sudadera de la Selección de Fútbol) para recibir al dirigente estatal del PVEM, Ricardo Astudillo Suárez. El carismático político comentó en corto su interés en regresar al Centro Cívico, probablemente en una alianza de partidos. Que estará en la boleta, prometió. Va de nuez. **-¡Preeparen!**- Pedigree. El gobernador Mauricio Kuri González y Rodrigo Monsalvo Castelán, alcalde de El Marqués, asistieron a la ceremonia del 30 aniversario de Mars Incorporated, empresa internacional con fuerte presencia Querétaro y un referente del crecimiento económico en la región. Kuri González, acompañado de directivos de la empresa y autoridades estatales, reconoció la trayectoria de Mars y su contribución al desarrollo de Querétaro. El corporativo y sus marcas, han generado cientos de empleos directos y forman parte del ecosistema económico que ha consolidado al municipio en desarrollo económico y social. Su presencia, se dijo en el encuentro, refleja las ventajas competitivas del municipio: crecimiento industrial sostenido, oferta educativa diversa y calidad de vida para las familias. Bien. **-¡Aaapunten!**- Complicado. No se celebrará el concierto de Grupo



MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2025

Firme, que se celebraría en Querétaro. Luego de que este Armero revelará oscuros intereses en el cabildo para realizar conciertos sin la mayoría de los permisos, se pudo saber que no hay posibilidad de celebrar ese evento. El pretexto: No hay un aforo para albergar a las decenas de miles de personas que demanda un show tan popular. De hecho, la idea era que, de permitirse, no cantarían dos o tres canciones con referencias a la delincuencia organizada. ¿Pa' qué? -¡Fuego!- Multicolor. Los memoriosos recuerdan que Armando Rivera se ha puesto varias camisetas, incluida la del PAN que lo llevó a la alcaldía en 2003, además de la del PRI, Morena, Movimiento Ciudadano y ahora la del Verde. Ya nomás le falta la del PT. ¡Porca miseria! (PA 2)

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

Auditoría. Parece que el tema de la posible auditoría a la obra de 5 de Febrero se politiza, pues nos cuentan que Morena pidió una revisión en la que no participe la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, sino que sea independiente. Por su parte, el PAN argumenta que deben revisarse las facultades para realizar ese procedimiento. La pregunta es si algún potencial fallo llegó en su momento al Congreso, pues recordemos que la Legislatura aprueba la cuenta pública de las entidades de la Administración pública. **Obras.** Las lluvias ya no solo ponen a prueba a las obras en Querétaro, sino que ahora hasta las impiden. Es el caso de la Carretera 57, donde ya estaba todo listo para rehabilitar el tramo municipalizado; no obstante, debido a las fuertes precipitaciones de las últimas semanas, se retrasaron los trabajos. Veremos si la vialidad aguanta unos meses más sin esta intervención. **Mensaje fuerte.** Luego de que el municipio de Querétaro diera de baja a personal de la Secretaría de Bienestar Animal por presunto maltrato, el tema podría ir más allá, pues se estaría preparando una denuncia contra los presuntos responsables. Con esto, y con la iniciativa de ley de Bienestar Animal, queda claro que las autoridades quieren dejar un mensaje contundente de cero tolerancia hacia el maltrato animal. (P 2)

CÓDICE QUETZAL

Análisis. La iniciativa de Bienestar Animal ya llegó al Congreso Local, se espera que el consenso de las fuerzas políticas sea unánime y permita que un tema tan noble e importante como los derechos de los animales se convierta en ley. **Negociación.** Eric Gudiño Torres, secretario de Gobierno aceptó que volvieron las pláticas con el gremio de la vida nocturna para buscar que puedan cerrar hasta las 3 de la mañana, horario que fue limitado tras lo ocurrido el pasado 9 de noviembre en Los Cantaritos; veremos a que llegan estas negociaciones. **Montón.** Morena ya aviso que van a buscar verdaderas consecuencias por el polémico Paseo 5 de Febrero, obra que reabrió la crítica por lo ocurrido con el cárcamo en Av. San Diego, el tema es que el principal señalado es Fernando González Salinas, ex secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, que de igual forma, fue criticado porque dejó en su momento la dependencia cuando todavía la obra estaba sin concluirse, así que el montón va contra él. (Código Informativo)

EL ALFIL NEGRO

Cada sexenio tiene sus signos, el pasado fue “imáginense”, el actual: “lo vamos a ver”; el acero y el aluminio... lo vamos a ver; la caza de migrantes... lo vamos a ver; aranceles a todos los productos mexicanos... lo vamos a ver; aranceles al jitomate... lo vamos a ver y, vamos a ver... que no vamos a ver. Vaya usted a saber. (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2025

DESDE LOS PARTIDOS



Foto: Especial

DURANTE la sesión, la directora ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEEQ, Noemí Sabino Cabello, explicó que el documento también promueve la rendición de cuentas por parte de los partidos políticos.

Buscan prevenir violencia política contra mujeres

**CECILIA GABRIELA
VELÁZQUEZ**

Las Comisiones Unidas Jurídica y de Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobaron los lineamientos que obligan a los partidos políticos a prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPGMRG).

Entre otras disposiciones, este instrumento normativo establece el contenido del informe anual que deben presentar los partidos, así como el registro estadístico de casos y el uso del Formato 8 de 8 contra la violencia, con el que se busca impedir que personas con antecedentes de violencia o delitos graves puedan aspirar a cargos públicos.

La consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez, presidenta de las Comisiones Unidas, subrayó que esta medida abona al fortalecimiento de la igualdad sustantiva. Añadió que el IEEQ impulsará mecanismos de contraste, como el Formato 8 de 8, que permitirá filtrar candidaturas de personas con sentencias por violencia familiar, delitos contra la vida, integridad corporal o por ser deudores alimentarios.

Por su parte, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra señaló que los lineamientos representan más que una obligación legal, al constituir una herramienta de transformación ins-

8 de 8
es el formato
que impulsan

titucional que permitirá al Instituto y a los partidos actuar de manera más oportuna y eficaz ante este tipo de violencia.

Durante la sesión, la directora ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEEQ, Noemí Sabino Cabello, explicó que el documento también promueve la rendición de cuentas por parte de los partidos políticos, al establecer criterios claros sobre la información que deben entregar y registrar.

Los lineamientos, que aún deberán ser aprobados por el Consejo General del Instituto, refuerzan el compromiso del IEEQ con el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia y participar en igualdad de condiciones en la vida pública. También buscan prevenir actos de discriminación estructural y combatir la impunidad frente a conductas de violencia política.

En la reunión participaron también las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Violeta Larissa Meza Lavadores y Karla Isabel Olvera Moreno; así como representantes de los partidos políticos, personal jurídico del Instituto y titulares de áreas de género e inclusión.

(PA 6)